

## ANEXO I

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: AULAS EUROPEAS 2011

Es obligatorio cumplimentar todos los datos de este formulario

**1. DATOS PERSONALES** (rellene, con mayúsculas, todos los campos)

País de origen:		NIF:	
Apellidos:		Nombre:	
Dirección a efectos de notificación:		C. Postal:	
Localidad:		Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Correo electrónico:			

**2. DATOS PROFESIONALES** (rellene, con mayúsculas, todos los campos)

Cuerpo:	Fecha de nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo desde el que se concursa:	Nº de Registro Personal:	
Especialidad por la que ingresó en el Cuerpo:		Especialidad que imparte:	
*Centro docente de destino:		Código del Centro:	
Dirección del Centro:		Localidad:	
C.Postal:	Provincia:	Teléfono:	Fax:
Correo electrónico del Centro:			

**3. MODALIDAD DE PLAZA** (marque **sólo** una modalidad, aquella por la que opta)

O Modalidad A	<input type="radio"/> Modalidad B
---------------	-----------------------------------

**4. CURSO QUE SOLICITA** (FRANCÉS/INGLÉS, por orden de preferencia, siempre que cumpla los requisitos)

1º.	2º.
-----	-----

**5. CIUDAD QUE SOLICITA** (por orden de preferencia)

Para FRANCIA:

1ª.	2ª.	3ª.
-----	-----	-----

Para REINO UNIDO:

1ª.	2ª.	3ª.	4ª.
-----	-----	-----	-----

**6. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que:

- No está habilitado para impartir clase en programas bilingües del idioma solicitado.
- No ha participado en ediciones anteriores para el mismo idioma.
- Son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.
- Acepta el correo electrónico como medio de comunicación.
- Conoce los términos de la convocatoria y se compromete, en caso de ser seleccionado, a cumplir las normas de la misma.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma del participante

**Servicio de Planificación de la Formación. Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa.**

General Oraa, 55; 2ª planta; 28006 Madrid.

## ANEXO II

## BAREMO DE MÉRITOS

MÉRITOS	PUNTOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
1. Por cada proyecto educativo europeo finalizado Comenius, Grundvitg o Leonardo Da Vinci: - como coordinador - como participante	1 0,50 (máximo 3)	Acreditación del órgano correspondiente o fotocopia compulsada del mismo.
2. Por participar como experto en los jurados Internacionales de Spainskills, Euroskills, WorldSkills: Cada año:	1 (máximo 3)	Acreditación del órgano correspondiente.
3. Por cada titulación universitaria distinta a la alegada para el ingreso al Cuerpo desde el que se concursa: - titulaciones de primer ciclo - titulaciones de segundo ciclo	0,25 0,50 (máximo 1)	Fotocopia compulsada de los títulos académicos correspondientes, incluido el alegado para el ingreso en el Cuerpo o, en su caso, certificación del abono de los derechos de su expedición.
4. Por estar en posesión de titulación de * postgrado * doctor.	0,5 1	Fotocopia compulsada del título correspondiente o, en su caso, certificación del abono de los derechos de su expedición.
5. Por pertenecer al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.	0,50	Fotocopia compulsada del título administrativo o credencial acreditativa o, en su caso, del boletín o diario oficial en el que aparezca su nombramiento.
6. Por cada año completo desempeñado cargo directivo: - director - otros cargos	0,25 0,15 (máximo 1)	Fotocopia compulsada de la credencial de nombramiento, con diligencia de toma de posesión y cese y, si en el presente curso se continúa en el cargo, certificado de la unidad educativa competente en el que conste este extremo.
7. Por cada año completo como Jefe de departamento o división (excluido el de francés / inglés, dependiendo del curso solicitado), o Coordinador de ciclo y/o etapa o tramo.	0,15 (máximo 1)	Certificado de cada uno de los centros donde se haya prestado servicios, según el modelo que figura en el Anexo V o, si lo hubiere, fotocopia compulsada del nombramiento con diligencia de toma de posesión y cese.
8. Por cada año completo impartiendo docencia directa en el aula, en un centro público docente, durante los 4 últimos años.	0,50 (máximo 2)	Certificado de cada uno de los centros donde se haya prestado servicios, según el modelo que figura como Anexo VI.

\* VER ESPECIFICACIONES AL BAREMO DE MÉRITOS (ANEXO III)

## ANEXO III

### Especificaciones al baremo de méritos

Primera:

Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Cada mérito alegado sólo podrá ser valorado por uno de los apartados del baremo.

Segunda:

En el apartado 3 del baremo, únicamente se tendrán en cuenta a efectos de su valoración las titulaciones universitarias con validez oficial en el Estado español y que figuren en el Catálogo Oficial de títulos universitarios. Por tanto, no serán valoradas las titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música o Danza y Escuelas de Arte ni las de formación profesional específica, a excepción de aquellas declaradas a todos los efectos legalmente equivalentes a los títulos de licenciado o diplomado.

Para poder obtener puntuación por titulaciones universitarias de carácter oficial, deberá presentarse fotocopia compulsada de todos títulos que se posean, incluido el alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa. No será valorable, en ningún caso la primera titulación que posea el candidato.

No se valorarán los títulos, estudios o enseñanzas complementarias que hayan sido necesarios superar para la obtención de otras titulaciones que se aleguen como méritos. Tampoco serán valorables las secciones diferentes de una misma titulación.

En lo que respecta a la baremación de titulaciones de primer ciclo, no se entenderá como tal la superación de alguno de los cursos de adaptación.

Tercera:

A los efectos previstos en el apartado 6 del baremo, se considerarán como otros cargos directivos los siguientes: Vicedirector o Subdirector; Secretario; Jefe de Estudios; Jefe de Estudios Adjunto; Jefe de Residencia; Delegado del Jefe de Estudios de Instituto de Bachillerato; Director-Jefe de Estudios de Sección Delegada; Director de Sección Filial; Director de Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media; Administrador en Centros de Formación Profesional y Profesor Delegado en el caso de Sección de Formación Profesional.

Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse la puntuación.

Cuarta:

Sólo se valorarán los siguientes proyectos educativos europeos pertenecientes a acciones descentralizadas del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP): Comenius: Asociaciones escolares multilaterales (antiguos Comenius 1.1 y 1.3) y bilaterales (antiguo Comenius 1.2); Grundtvig: Asociaciones de aprendizaje (antiguo Grundtvig 2); Leonardo da Vinci: Proyectos de movilidad individual IVT (antiguo movilidad-estancias) y Proyectos Multilaterales de Transferencia de Innovación (antiguos Proyectos Piloto y Competencias Lingüísticas); Erasmus: Movilidad de estudiantes de F.P. de grado superior para realizar prácticas (antiguo movilidad-estancias de Leonardo da Vinci). En el caso de los proyectos de movilidad-intercambios sólo se valorará a los coordinadores.

Quinta:

Sólo se valorará la docencia directa en el aula si ésta se ha impartido a alumnos de 3 a 6 años de Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de F.P. o Programas de Cualificación Profesional Inicial y de enseñanza artísticas y deportivas no pudiendo acumularse las puntuaciones cuando los servicios se hayan prestado simultáneamente en más de un centro docente.

Los méritos indicados en los apartados 1, 2, 7 y 8 sólo se valorarán si éstos han sido realizados como funcionario de carrera en el Cuerpo desde el que se concursa y en un centro público docente del territorio nacional. Queda excluida la red de centros en el exterior. A estos efectos, en los funcionarios del Cuerpo de Catedráticos se tendrán en cuenta los servicios prestados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con anterioridad a la integración en el cuerpo actual.

A efectos de baremación, se considerarán centros públicos asimilados a los centros públicos de enseñanza secundaria los siguientes: Institutos de Bachillerato; Instituto de Formación Profesional; Centros de Educación de Personas Adultas siempre que impartan las mismas enseñanzas que en los centros a que se refiere esta convocatoria y Centros de Enseñanzas Integradas.

La valoración del trabajo desarrollado en Centros de Educación de Personas Adultas sólo se valorará cuando en dichos centros se impartan las mismas enseñanzas que en los centros a que se refiere esta convocatoria.

Los certificados expedidos por los centros docentes serán transcripción literal de los modelos publicados en los Anexos de esta convocatoria.

**ANEXO IV**

## MODELO DE CERTIFICADO

(Docencia directa en el presente curso)

\_\_\_\_\_, SECRETARIO/A DEL (nombre del Centro). \_\_\_\_\_ DE (lugar) \_\_\_\_\_

## CERTIFICA:

Que, según los datos existentes en la Secretaría de este centro, D./Dña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ y N.R.P. \_\_\_\_\_, está en este Centro impartiendo, como funcionario/a de carrera del Cuerpo de \_\_\_\_\_, especialidad \_\_\_\_\_, docencia directa en el aula en el presente curso 2010/11 a alumnos de (indicar los cursos que imparte) \_\_\_\_\_, en la especialidad de (indicar las materias que imparte) \_\_\_\_\_.

Y para que así conste, a los efectos oportunos y a petición del interesado/a, firmo el presente certificado.

En (lugar) \_\_\_\_\_, a (fecha en letra) \_\_\_\_\_ de dos mil once.

Vº Bº EL DIRECTOR/A

EL SECRETARIO/A

(sello del centro)

Fdo.:

\_\_\_\_\_

**ANEXO V**

## MODELO DE CERTIFICADO

(\*Jefe de departamento o división / Coordinador de ciclo y/o etapa o tramo)

\_\_\_\_\_, SECRETARIO/A DEL (nombre del Centro). \_\_\_\_\_ DE (lugar) \_\_\_\_\_

## CERTIFICA:

Que, según los datos existentes en la Secretaría de este centro, D./Dña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ y N.R.P. \_\_\_\_\_, ha desempeñado en este Centro como funcionario/a de carrera del Cuerpo de \_\_\_\_\_, el cargo de (jefe de departamento o división / coordinador de ciclo y/o etapa o tramo) \_\_\_\_\_, de (nombre del departamento/división/ciclo/etapa/tramo) \_\_\_\_\_ durante las fechas siguientes:

Curso académico	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese

Y para que así conste, a los efectos oportunos y a petición del interesado/a, firmo el presente certificado.

En (lugar) \_\_\_\_\_, a (fecha en letra) \_\_\_\_\_ de dos mil once.

Vº Bº EL DIRECTOR/A

EL SECRETARIO/A

(sello del centro)

Fdo.:

\_\_\_\_\_

**\*NOTA: No incluir servicios como funcionario interino ni como funcionario en prácticas.**

## ANEXO VI

## MODELO DE CERTIFICADO

(\* impartición de docencia directa los 4 últimos años, incluido el actual)

\_\_\_\_\_, SECRETARIO/A DEL (nombre del Centro). \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ (lugar)

CERTIFICA:

Que, según los datos existentes en la Secretaría de este centro, D./Dña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ y N.R.P. \_\_\_\_\_, ha impartido en este Centro como funcionario/a de carrera del Cuerpo de \_\_\_\_\_, especialidad \_\_\_\_\_, docencia directa en el aula durante las fechas siguientes:

Curso académico	Niveles/Grado/Cursos impartidos	Materias impartidas
2010-2011		
2009-2010		
2008-2009		
2007-2008		

Y para que así conste, a los efectos oportunos y a petición del interesado/a, firmo el presente certificado.

En (lugar) \_\_\_\_\_, a (fecha en letra) \_\_\_\_\_ de dos mil once.

Vº Bº EL DIRECTOR/A

EL SECRETARIO/A

(sello del centro)

Fdo.:

\_\_\_\_\_

\*NOTA: No incluir servicios como funcionario interino ni como funcionario en prácticas.